

mento del que ya hicimos sobre los poetas de la corte de don Juan II, y consecuencia natural del movimiento indicado, al comenzar el presente capítulo, no puede ser fructuoso, sin considerar á esos mismos trovadores, dentro de España, en armonía con otros muchos ingenios, á quienes no es dado seguir los victoriosos pendones del rey SABIO y MAGNÁNIMO.

Fijemos pues nuestras miradas en esta doble situación de los poetas de la corte de Alfonso V, señalando en la numerosa cohorte que en ella se congrega, los diferentes caracteres que distinguen á los ingenios castellanos, aragoneses y catalanes, y determinando al propio tiempo los rasgos generales que en ellos resplandecen, haciendo valedera la esperanza de una sola nacionalidad literaria.—Materia será esta del capítulo siguiente.

CAPITULO XIV.

POETAS DE LAS CORTES DE ALFONSO DE ARAGON.

Expansión de la cultura castellana.—Su efecto en Aragon, Navarra y Nápoles.—Diferentes grupos de ingenios.—POETAS CASTELLANOS.—Lope de Estúñiga.—Sus obras: poesías morales y políticas.—eróticas.—Gonzalo de Quadros y don Diego de Sandoval.—Sus versos amatorios.—Diego del Castillo.—Sus canciones de amor: sus *dezires* alegóricos.—*Vision á la muerte de don Alfonso*.—Juan de Tapia.—Sus obras amorosas y políticas.—Sus sátiras contra los anjovinos.—Juan de Andújar.—Sus *Lohores* á las damas de Italia:—al señor rey don Alfonso.—POETAS ARAGONESES.—Mosen Juan de Moncayo.—Sus versos amorosos.—Mosen Juan de Sessé.—Mosen Ugo de Urries.—Indole especial de sus *dezires* y canciones.—Pedro de Santa Fé.—Sus poesías de actualidad.—Diálogo entre don Alfonso y doña María de Aragon.—*Lohores* á la empresa y victorias de Nápoles.—Retrato de Alfonso V.—POETAS CATALANES.—Jaume Roig.—Su *Libre de Consells*.—Jaume de Aulesa y Leonardo Dex Sors.—Sus poesías laureadas.—Mosen Francesch Farrer.—Sus composiciones históricas:—*El Conort*.—Mosen Pere Torrellas:—Su *Descornot*.—Poesías castellanas de Torrellas.—*Dezir de la Condition de las donas*.—Otras poesías eróticas.—Mosen Juan Ribellas.—Sus versos castellanos.—Predominio de la cultura castellana.—Indole de sus ingenios en Nápoles.—Carvajal.—Sus *dezires* y romances.—Sus canciones y serranillas: carácter local de sus versos.—Fernando Philipo de Escobar.—Su epístola elegiaca á don Enrique IV.—Noticia de otras poesías posteriores á la muerte de Alfonso.—Observaciones generales.

Nunca formaríamos cabal concepto del vário desarrollo de las letras españolas durante el siglo XV, sin fijar detenidamente nuestras miradas en las regiones orientales y occidentales de la Península, para examinar el curso que en ellas toman las ideas,

conocido ya el movimiento de la España Central, puntos que han tratado con excesivo desden cuantos tocaron nuestra historia literaria. Caeríamos sin duda en la rara confusión que en los estudios críticos se advierte respecto de la edad mencionada, si no procurásemos determinar la parte que á cada comarca toca en la obra que á la sazón se realizaba, quilatando al par la influencia que cada cual ejerce sobre su hermana y vecina, y elevándonos de este modo á comprender aquella grande unidad literaria, que iba á tener por intérprete la lengua de Castilla.

Cumplida queda en gran parte esta difícil tarea en capítulos precedentes: estudiada en el anterior la forma en que, secundando los esfuerzos de la corte de Juan II, penetran catalanes y aragoneses en las vías de los verdaderos estudios clásicos, bajo los auspicios de Alfonso V; indicados han sido también los hechos que estrechan más y más el comercio intelectual de castellanos y aragoneses, navarros y catalanes, dando no escaso predominio á la poesía y á la lengua de Mena y de Santillana, así dentro de la Península como fuera de ella.

Pero esta singular expansión del genio y de las fuerzas morales de Castilla, y esta notable amalgama de aspiraciones y caracteres, nacidas de los acontecimientos políticos que se habían realizado desde el advenimiento al trono aragonés del noble Infante de Antequera, tienen, lo mismo en Aragón que en Cataluña, en Navarra que en Nápoles, distinguidos representantes, cuyas obras, por señalar al propio tiempo el itinerario de los hechos y de las ideas, merecen ser algún tanto conocidas.

Apuntado dejamos, y no otro será ya el juicio de nuestros lectores, que se distinguen, respecto de los cultivadores de las musas, en medio de aquel movimiento, tres diferentes grupos de ingenios, en quienes brillan por cierto varios y muy característicos matices. Obedecen todos las leyes superiores que habían dado el triunfo á las escuelas cortesanas, antes de ahora examinadas por nosotros¹; mas dada esta comun necesidad, á que no pueden sustraerse los más claros ingenios, no es ya difícil dis-

¹ Véase el cap. VIII del presente volumen.

cernir las diferencias que separan los referidos grupos, ni fuera tampoco testimonio de crítica perspicuidad el confundir dolorosamente en las cortes de Alfonso de Aragón y Juan de Navarra á los trovadores castellanos con los aragoneses y catalanes, desconociendo el raro concierto que entonan unos y otros en la corte de las Dos Sicilias.

Castilla, como saben ya los lectores, había enviado desde los primeros días del siglo sus ingenios al suelo de Aragón, no sin recabar para su parnaso alguna de las conquistas realizadas por los trovadores de Cataluña. Juntos habían resonado sus cantos en las más solemnes ocasiones¹; y unidos ahora por unos mismos intereses, debían estrecharse de nuevo aquellos vínculos, dándose mutuas pruebas de hidalga estima. Ya en la corte de Alfonso, ya en la de don Juan, brillaba pues numerosa pléyada de ingenios castellanos: señalábanse entre los magnates que siguen sus banderas, un Lope de Estúñiga, un Diego de Sandoval, conde de Castro, un Fernando de Guevara, un Juan Carrillo de Toledo, un Gonzalo de Quadros, un Juan Carrillo de Ormazza y un Suero de Rivera: tenían lugar distinguido entre los nobles y escuderos, un Juan de Andújar, un Diego de Saldaña, un Sancho de Villegas, un Juan de Tapia, un Diego del Castillo, un Carvajal, un Fernando de la Torre, un Juan de Dueñas y un Muxica², no sin que halláran también allí benévola acogida

¹ Aludimos á la coronación del noble Infante de Antequera, ya mencionada en anteriores capítulos: de ella volveremos á hablar cuando tratemos de la poesía popular y estudiemos el desarrollo que en el siglo XV ofrece el teatro.

² Demás de estos ingenios, debemos mencionar en este primer grupo de los trovadores de la corte de Alfonso V y de don Juan de Navarra, á los dos Villalpandos Juan y Francisco, que reciben allí el honroso tratamiento de *Mossen*, á don Diego de Faxardo, y con ellos á Juan y Francisco de la Torre, que logran de uno y otro príncipe, especialmente Francisco, altas consideraciones. De Dueñas y Muxica dejamos ya hecho el oportuno estudio (cap. IX de este tomo y Subcielo): de Guevara, los dos Carrillos, Saldaña, Villegas y Rivera, si bien escasean las noticias biográficas, hay notables poesías en el *Cancionero de Baena*, y en los llamados de *Estúñiga* y de

otros poetas de más humilde prosapia ¹. Todos contribuían con generoso anhelo á sostener la gloria de aquella literatura y de aquella poesía, que ilustraban al lado de don Juan II los Menas y los Guzmanes, los Cartagenas y los Mendozas. Pero si alcanzaban todos aplauso, no son todos merecedores del mismo galardón, pues que no resplandecen en las obras que se han transmitido á nuestros días las mismas virtudes.

Lugar distinguido tiene entre los próceres mencionados el esclarecido caballero Lope de Estúñiga. Hijo del mariscal Íñigo Ortiz de Estúñiga, renombrado, como otros de su casa, entre los trovadores de Castilla ², criábase con tal esmero en las artes de la ca-

Icar, así como en el de Gallardo y en los de la Biblioteca Imperial de París. Véanse en este volúmen las ilustraciones.

1 Hablamos de Juan de Valladolid, el hijo del pregonero, que según habrán advertido los lectores (cap. IX del presente volúmen), llevó por excelencia el título de *Poeta*, y pasó también á Nápoles en busca de fortuna.

2 Íñigo Ortiz de Estúñiga descendía no obstante del reino de Navarra, pues que era hijo de don Diego Lope de Estúñiga, primero de su familia, que sirvió en Castilla tan altos puestos como el de *Justicia mayor*. Íñigo debió á sus parientes de Navarra el obtener por esposa á doña Juana, hija natural del rey don Carlos, el Temerario: de manera que «el honrado, virtuoso, discreto y generoso caballero Lope de Estúñiga, fué hijo del muy famoso é honorable caballero Mariscal, Íñigo de Estúñiga, nieto que era del muy ilustre é magnífico don Carlos, rey que fué de Navarra» (*Historia del Paso Honroso*, cap. II). Íñigo de Estúñiga tiene en el *Cancionero de Baena* dos composiciones: la primera, que es una *respuesta*, dada al judío Juan Alfonso, en tono satírico, y un tanto obsceno, empieza (núm. 418):

Señor, buen frontero, | lengua de Samson,
ardid como liebre | entre las laçadas, etc.

la segunda, que es otra respuesta, asimismo burladora y picante contra un *dezir* de Fernán Pérez de Guzmán, señor de Batres, hecho en alabanza de su amiga, empieza (núm. 576):

Vos debedes fazer llantos,
pues vuestra fama se daña, etc.

Hermano mayor de Íñigo (y no hijo como opinan los anotadores del *Cancionero* de Baena, pág. 687), fué Diego de Estúñiga, quien toma también parte en estas lides poéticas á favor de su hermano, y asesta contra el ju-

ballería, que no sólo se pagaba de extremado en el danzar, tañer y festejar, sino que aspirando al renombre de entendido y de esforzado, hacía al par gala de su destreza y de su ingenio. Ocasión no vulgar de ostentarlos le daba en 1434 su primo, el famoso Suero de Quiñones, eligiéndole por compañero para mantener el *Paso honroso*, en el puente de Órbigo. Joven y ardoroso Lope de Estúñiga, hacía allí las primeras armas, cuyo honor le disputaba el mismo Suero ¹; y ya despojándose temerariamente de las principales piezas de su armadura, para combatir con los más fuertes justadores, ya honrando generosamente á los gentileshombres, que ambicionaban mostrar su esfuerzo en el *Paso*, sin tener orden de caballería ², hizo allí oficio de bueno, confesándose

dino Juan Alfonso otra sátira, por quanto avia tomado requesta contra todos los mariscales, la cual principia:

Si vos fallastes la vena
del desir é rasonar, etc.

Lope de Estúñiga era por tanto hijo y sobrino de trovadores.

1 «Tenía Suero de Quiñones (dice el historiador del *Paso Honroso*) tan grand voluntad de se probar con los hermanos Fablas (caballeros valencianos que se preciaban también de entendidos en la *gaya sciencia*), que rogó á sus nueve compañeros que le diesen lugar á ello, lo qual ellos le negaron absolutamente é señaladamente Lope de Estúñiga, su primo, á quien cabía la suerte de las primeras justas; é por eso le ofreció Suero un muy buen caballo é una cadena, que valía trescientas doblas, al qual dixo «Estúñiga que nin por una buena villa daría su vez á otro» (Cap. XV), Lope rompió lanzas con Juan de Fablas, Mosen Francés Davio, Juan de Villalobos (poeta), Alfonso Deza (trovador), Pedro de Torrecilla, Arnao Bojue (breton) y don Juan de Portugal, su primo. En la primera justa mandaron los jueces cortar la lengua al criado de Estúñiga, porque al tiempo de encontrar con Fablas, gritó: *A él, á él*; pero no se ejecutó la sentencia.

2 «Pedro de Torrecilla (simple escudero) estimó en tanto que Lope de Estúñiga, caballero tan generoso, se oviese humillado á fazer armas con él, un pobre fidalgo, que juró averle fecho la mayor onra que en su vida rescibido avia: é se ofreció á su servicio en cuanto sus fuerças podiessen. Lope de Estúñiga le regació aquellas ofertas, ofreciéndosele para quanto por su onra fazer podiessen, protestando que se sentía tan honrado de aver fecho armas con él, como si las fiera con un Emperador» (*Paso Honroso*, cap. LVI). En quanto al despojarse de las piezas principales, véase

al postre prisionero de su dama, y pidiendo testimonio de sus hechos para lograr el rescate ¹.

Mas quien de esta manera hacia alarde de hidalguía y de valor, ora fuese por conceptuarse obligado al rey de Navarra, cuyo Mariscal era su padre, ora por ceder al impulso de los condes de Plasencia, sus tíos, ora en fin porque hubiera recibido personal ofensa de don Álvaro de Luna, mezclóse desde su juventud en los escándalos de Castilla, tomando partido por los Infantes de Aragon, por quienes padecia persecuciones y encarcelamientos, y en cuyos reinos se recogia una y otra vez, al salir vencedora la autoridad del Condestable. No otro era sin duda su estado cuando, empeñado Alfonso en la conquista de Nápoles, pasaba Lope á Italia para formar parte de aquella cohorte de caballeros poetas, que iban á probar sus armas en Troya y Lասano y sus ingenios en la corte más erudita de aquella ilustrada península.

Sus versos, recogidos en varios Cancioneros del siglo XV ², son casi todos eróticos, revelando aquella singular pasion de que hacia alarde en el *Paso Honroso*, y por la cual le concedia Suero de Quiñones el derecho de llevar por divisa una argolla de hierro al cuello, aún terminada aquella insólita empresa ³. Los

el cap. LXX de la *Historia del Paso*, en que se ajusta la liza con don Juan de Portugal, narrada en el siguiente.

¹ *Historia del Paso Honroso*, caps. LXXIV y LXXV.

² Los principales MSS. de que nos valemos son: el cód. M. 48 de la Biblioteca Nacional, que lleva malamente el título de *Cancionero de Estúñiga*, el cual sólo contiene nueve composiciones de este caballero; los señalados en la Bibl. Imperial con los núms. 7819 y 8168, y el que hemos designado con el nombre de *Gallardo*.—Conveniente juzgamos notar que es el último *Cancionero* el que mayor número de composiciones de *Estúñiga* encierra, comprendiendo hasta diez y siete *canciones*, *dezires*, *coplas* y *motes*, los cuales se repiten en los demás casi totalmente (del fól. 340 á 353). En el *Cancionero A. VII. 3.* de la Bibl. Patr. de SM., antes de ahora citado, existen asimismo algunas de estas poesías, y en el impreso en 1511 se cuentan hasta nueve, entre las cuales hay algunas no comprendidas en los MSS. (fól. 49 al 51 incl.). De todo se deduce que las obras de Lope de Estúñiga no se hallan todavía reunidas, por más que lo merezcan.

³ Cap. LXXIV. Suero, despues de declararse libre de la obligacion de

que á otros asuntos se refieren, son esencialments políticos: en ellos exprimia Estúñiga todo el ódio que le inspiraban los triunfos de don Álvaro, por hacer más duradera su privanza, no sin que se mostrara á veces digno del nombre de filósofo. Las composiciones más notables que en el particular conocemos son: el *dezir* que escribe, *esforzando á ssi mesmo estando preso*, tal vez en 1445, y el *Dezir sobre la cerca de Atiença*, compuesto de seguro en 1446. Afligido por verse en poder de sus enemigos, mas no rendido á la adversidad de la suerte, entabla el poeta consigo mismo notable diálogo, en que procura consolarse y fortalecerse, enmedio de aquella desgracia, trayendo á su memoria las doctas enseñanzas de la moral y de la filosofía. En la tiniebla oscura, en que yace, recuerda el nieto de Cárlos de Navarra

que los discretos varones,
nin por mucha mal andanza,
nin por más graves prisiones,
en sus nobles coraçones
nunca resciben mudança ¹.

Y fijando su vista en la inestabilidad de la fortuna, añade:

E quien es más ensalçado,
esse está ménos quiëto:
que por nuestro mal pecado
pocas veçes grand Estado
viene á manos de visnieto.
E con este sobresalto
de trabajo é desçendida,
¿quién sosegará su vida,
pues de quien sube más alto
s'espera mayor cayda?...

Es de muy buena ventura
aquel que nunca subió;
pues que con ella asegura

llevar una argolla al cuello, como prisionero de amor, decia á los jueces del *Paso*: «Empero, honrosos señores, la tal condicion non... se entienda de mi primo Lope de Estúñiga... antes digo que la pueda traer cómo é cuándo su voluntad fuere».

¹ *Cancionero General* de 1511, fól. 49 v.

de non sentir la tristura
del triste que descendió.

Que los muy grandes señores,
que son en rica morada,
son así como las flores,
que sus mayores favores
son quemados de la helada!...

Sentimos no trasladar integro este bello *dezir*, en que supo sembrar Estúñiga los consuelos de la más dulce filosofía, pareciendo sin duda preluir la terrible lección, que años despues ofrecia don Álvaro de Luna, al exclamar:

Que los bienes que tenemos,
de emprestado los tomamos;
porque de continuo vemos
que unas veces los perdemos,
é otras veces los ganamos.

Ques juicio muy prouado,
et por cierto verdadero,
que en el mundo baratero
de quien soys encarcelado,
soys despues el carcelero.

Olvidando esta sana doctrina, y cayendo en reprehensible contradicción, perdido el respeto á la autoridad real, desoida la voz del verdadero patriotismo y haciendo gala del sambenito, aplaudia en cambio Lope de Estúñiga en el *Dezir á la cerca de Atienza*, la rebeldía de los moradores de esta villa, que forzaban al rey don Juan á tratarlos como enemigos, y comparaba su desleal arrojó al valor heroico de las más celebradas ciudades de la antigüedad. Aquel hecho, que las crónicas consignaron como un atentado, y que la historia recuerda hoy como un escándalo, era en concepto de Estúñiga digno de inmortal memoria. Al propósito exclamaba:

¡O cuánto será cundida
vuestra defensa valiente,
en doctrina de la gente
por memoria esclarecida!...
¡De vosotros resistida

la fuerça del rey de España!...
con poco vuestra façaña
non podiera ser creida.

Ay, Margarida!

Por cierto bien comedida
vuestra veril defension,
deue, con mucha rason,
por el mundo ser sabida.

O cuánto será leyda
por quien de vos subçediere
la corónica, que fuere
de vosotros escribida!

Ay, Margarida! 1.

Ni los Doce Pares, ni Escévola, ni Héctor y sus hermanos, merecen más alto galardón que los defensores de la villa rebelde, en quienes habian hallado único asilo *Firmeza y Vergüenza*. Estúñiga decia, tildando de envidiosos á los que osáran contradecirle:

Firmeza, que fué perdida
por mucha desaventura,
la qual de su sepultura
nunca pensó ser salida,

Por vosotros resurgida.
gradesçiendo vuestra empresa,
para la redonda mesa
todos juntos vos convida.

Ay, Margarida!...

La Vergüenza, que rayda
fué de grant parte del mundo,
llorando lloro profundo,
toda de negro vestida;

Con presencia denegrada,
façiendo lamentaçiones,
en los vuestros coraçones
falló reparo é guarida.

Ay, Margarida!...

Mentira parece que en tal concepto se hiciera la apoteosis de la anarquía, cubriéndose con la máscara de los deberes, con que

intentaba disfrazarse el feudalismo. El *Dezir sobre la cerca de Atienza*, revelando el espíritu de la nobleza, que había abrazado el partido de los Infantes de Aragon, y la saña especial de Lope de Estúñiga contra los que seguían los pendones reales, es pues sobre una flagrante contradicción del que en la prisión escribe, uno de los documentos históricos más fehacientes, así como uno de los cantos más ingenuos de la musa erudita del siglo XV. Pero si haciéndole olvidarse de sí propio, acreditaba á Estúñiga de ardiente partidario de los Infantes de Aragon, afirmándole en la benevolencia de don Alfonso, no aumentaba en su corte la reputación de poeta, debida principalmente á sus canciones amorosas.

Celebridad grande le ganaban estas tanto en Zaragoza como en Nápoles, y á la verdad no sin motivo. No era Lope uno de aquellos ingenios que podían competir con Mena ó Santillana, ni por las aspiraciones de su espíritu, ni por sus antecedentes y dotes literarias: inscrito en la escuela *provenzal*, tampoco podía hurtarse, como poeta erótico, á aquella suerte de amaneramiento, en que habían caído desde el siglo precedente sus más decididos afiliados. Apasionado por naturaleza, según persuaden todos los actos de su vida, daba á sus canciones aquella tinta de verdad, que nace siempre del sentimiento, lo cual unido á la delicadeza y gracia de las formas artísticas, le distingue grandemente entre todos sus coetáneos. Ejemplos abundantes de esta observación nos ofrecen todas sus poesías: la necesidad de no ser difusos, nos mueve á limitarnos á recordar aquí la bella canción, que insertamos en lugar oportuno y que no desmerece por cierto de las más acabadas de los primeros trovadores de Castilla, según también advertimos. Empieza:

Gentil dama esquiva,
de ty doy querella:
fáçesme que viva
triste con mansiella. 1

Su expatriación le pone á menudo en el trance de llorar la

1 *Cancionero de Gallardo*, fól. 347. Véase toda la composición en el capítulo VIII, página 75 de este volumen, donde la presentamos cual modelo, con otras varias.

ausencia de su amada, y en estos momentos despierta su musa verdadera simpatía.—Tal sucede en efecto, cuando al despedirse de su amiga, escribe:

O triste partida mía,
causa de secretos males!
O cuidados desiguales
que destruyen mi alegría!.. 1

Nacia sin duda de esta consecuencia amorosa, poco frecuente entre los cortesanos, no ménos que de la delicadeza de sus maneras, la singular estima en que le tuvieron las damas, pagadas de su galantería. Prueba de ello es sin duda la composición en que dá estrenas en un año nuevo á seis damas, valiéndose de seis adormideras: «fisolas (dice el *Cancionero*) blanca, é verde, »é colorada, é prieta, é azul, é amarilla; et alderredor de cada »una escriuió quatro piés... et echólas todas en la manga, é le »uólas á las sobredichas señoras, et dixolas que cada una dellas »sacasse la suya, et que tomassen por suerte de aquel año eso »que, segunt lo que sacasse escripto, se pudiesse entender».— Los motes de las adormideras decían:

Blanca.—Yo dormidera cuytada,
llena de grant amargura,
amante, sin ser amada,
fué siempre la mi ventura.

Azul.—Bien segura puede estar
qualquiera que me tomáre,
que nunca verá pesar
de cosa, que bien amáre.

Verde.—Esperança los que esperan
me suelen todos llamar;
mas algunos desesperan
por mucho tiempo esperar.

Colorada.—A mí me llaman plaser:
é fago tal juramento
de nunca te fallescer

1 *Cancionero M.* 48 de la *Bibl. Nac.*, fól. 20; *MS.* de la *Imperial* de París 7825;—7819, fól. 14.

por ningun mal, nin tormento.

Prieta.—Dama de grand gentileza,
guárdete Dios de mi suerte,
la qual fué siempre tristesa
más áspera que la muerte.

Amarilla.—A mí llaman cumplimiento
de verdaderos amores;
pero dubda é trocamiento
me ponen muchos temores. ¹

Várió concepto ganaba pues Lope de Estúñiga, como poeta, en la corte de Alfonso, acrecentando así la reputacion que le habia granjeado su espada contra las haces de Renato, gloria que alcanzaban tambien, aunque en grado distinto, los próceres arriba mencionados.

No cumple á nuestro intento el juicio individual de todos: como amparadores de los ingenios que buscaban en Navarra ó Aragon la proteccion que les negaba don Álvaro, mientras ellos mismos se pagaban de hablar el lenguaje de las musas, no es lícito olvidar no obstante al egrégio conde de Castro, ni al esforzado caballero Gonzalo de Quadros. Participe el primero de las vicisitudes de los reyes de Navarra y de Aragon, figura dentro y fuera de la Península en cuantos hechos de vilipendio ó de gloria tomaron parte aquellos Príncipes, ejerciendo siempre su lanza ó su consejo notable influencia ².

¹ Cancionero de Gallardo, fól. 348; Cancionero M. 48 de la Bibl. Nac., fól. 124.

² Desde la declaracion de la mayoria de don Juan II de Castilla [1419] hasta la decapitacion de don Álvaro [1453], y desde la primera expedicion de don Alfonso á Nápoles hasta su entrada triunfal en esta metrópoli [1420 á 1443], apenas se hallará en efecto hecho alguno de transcendencia en que don Diego de Sandoval no intervenga. Por don Juan es adelantado de Castilla, y por favor de los Infantes logra el condado de Castro del mismo rey, cuyas banderas abandona: en Ponza pelea denodadamente, segun nos dice el marqués de Santillana: *Allí se nombraron los de Sandoval* (cap. LXXIV); en la prision sigue á su nuevo rey; en el triunfo se glorifica con él, olvidado de su patria. Don Diego, á quien hombres tan notables como don Alfonso de Cartagena dedicaron libros tan especiales de hidalguía, como el *Doctrinal de Caballeros*, era el tipo de

Utilizábanla en su provecho respecto de don Juan, todavía Infante, los ya conocidos Juan Alfonso de Baena y Juan de Dueñas: poníanla en contribucion, respecto de don Alfonso, los afamados Juan de Andújar y Juan de Tapia, que iban á ilustrar su nombre en la corte de Nápoles, cultivando allí la poesía de Castilla.—Don Diego de Sandoval no renunciaba tampoco á este laureo: en el conflicto de los negocios que le rodean, recuerda los solaces poéticos de su juventud, y repite sus canciones: entre todas nos será dado citar la que dedica á lamentar la ausencia y el desden de su amada:

¡O qué fuerte despedida!...

ó qué pena es el partir!...

ó quán malo es de sufrir

ver enajenar mi vida!...

Ved si es pena desigual

partir, sin ser apartado,

é muy grand dolor mortal

amar é ser desamado.

Pues mi persona es perdida,

con rason puedo desir

ques muy malo de sufrir

ver enajenar mi vida

en poder de quien m'olvida ¹.

Afamado entre los justadores de Castilla, señalábase el caballero Gonzalo de Quadros en el celebrado torneo, habido en Madrid el año de 1419, hiriendo en la frente á don Álvaro de Luna, cuya privanza comenzaba ². Tal vez porque temiera su

aquellos próceres desleales que en el siglo XV caracterizan á la nobleza castellana; pero en el sentido del estudio que vamos realizando, él y los que abrazan análoga conducta, contribuyen á explicar la fusion que se iba operando en la Península entre las diversas nacionalidades que todavía la fraccionaban.

¹ Cancionero de Gallardo, fól. 415. Es uno de los trovadores comprendidos en el *Cancionero* de 1511.

² «E estava en el reñe de la tela de la otra parte Gonzalo de Quadros, uno de los mayores justadores é más valientes é punteros... que avia en la corte del rey... Los caballeros viniéronse el uno al otro... é